

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HAMPTOSA S.A. CELEBRADA EL 03 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al tercer día de Enero del dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida 9 de Octubre número 432 entre Baquerizo Moreno y General Córdova, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HAMPTOSA S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas:

- a. El señor José Luis Carrión Macchiavello por sus propios derechos, quien es propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00), cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía **HAMPTOSA S.A.;**
- b. El señor Alejandro José Carrión Macchiavello por sus propios derechos, quien es propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00), cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía **HAMPTOSA S.A.;**
- c. El señor Antonio José Carrión Macchiavello por sus propios derechos, quien es propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00), cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía **HAMPTOSA S.A.;**
- d. La señorita Sabina María Carrión Macchiavello por sus propios derechos, quien es propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias, nominativas y liberadas cuyo valor nominal es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00), cada una, correspondientes al capital suscrito de la compañía **HAMPTOSA S.A.;**

Preside la Junta el Ing. José Francisco Carrión Ycaza, como presidente AD HOC, y actúa como Secretaria Ad-hoc, la Señora Nilda Cordero Méndez. Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2.012

La secretaria Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados a Diciembre 31 del 2012

Una vez realizadas las deliberaciones pertinentes, se resuelve aprobar los Estados Financieros en su conjunto presentados por la Gerencia General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la elaboración de la presente Acta, leído tal documento y luego de ser aprobado por unanimidad, se levanta la Sesión, siendo las 14H30.

CERTIFICO que el acta que antecede es una fiel copia del acta original de la junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía HAMPTOSA S.A. celebrada el día 03 de Enero del 2013 y que reposa en el libro de actas de la compañía.

Guayaquil, 03 de Enero de 2013.



Nilda Esperanza Cordero Mendez
Secretaria - Ad Hoc